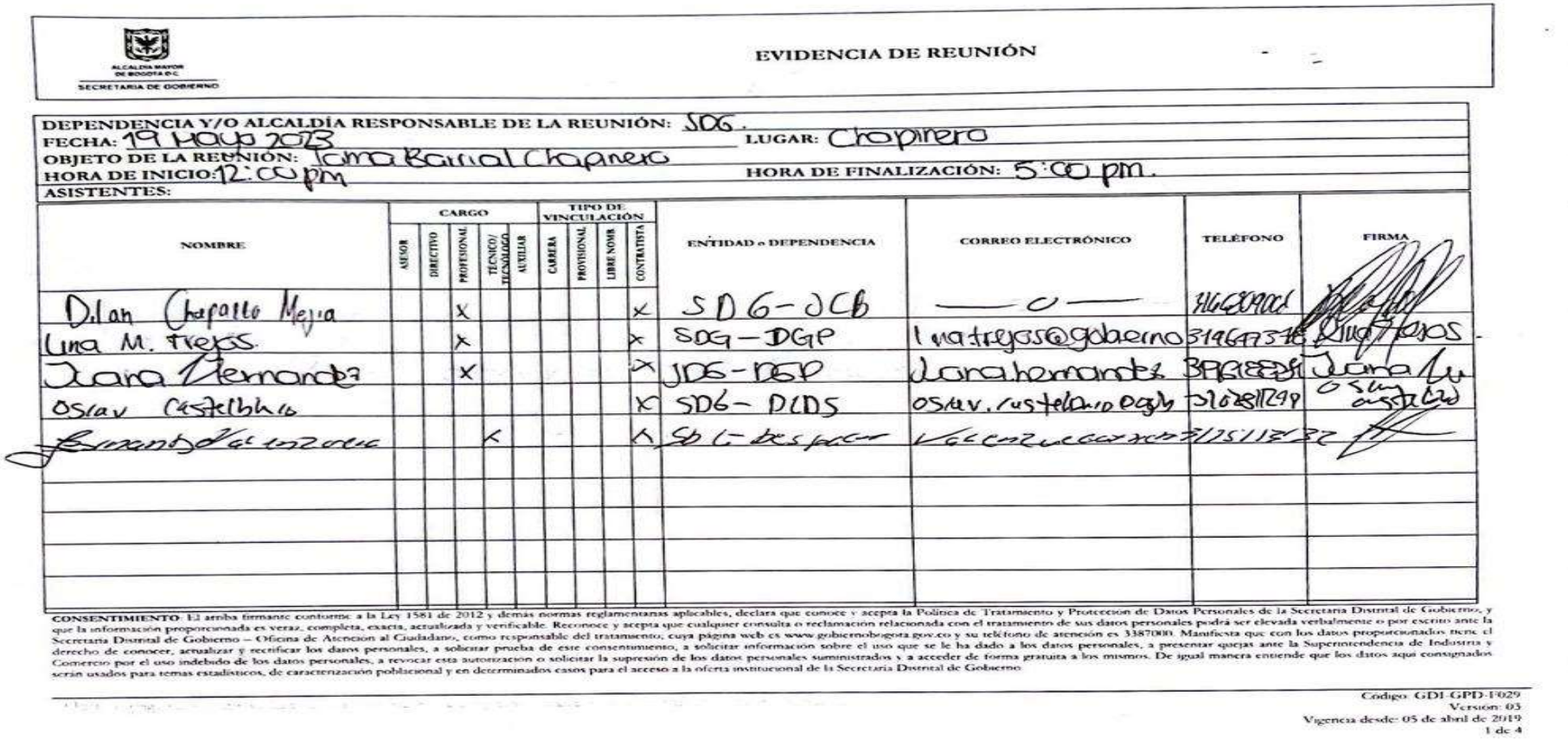
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

# EVIDENCIA DE REUNIÓN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SDG.
FECHA: 19 MAYO 2023 LUGAR: Chapinero
OBJETO DE LA REUNIÓN: Toma Barrial Chapinero
HORA DE INICIO: 12:00 pm HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm.
ASISTENTES:

| NOMBRE | CARGO | | | | | TIPO DE VINCULACIÓN | | | | ENTIDAD o DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ASESOR | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TÉCNICO/ TECNÓLOGO | AUXILIAR | CARRERA | PROVISIONAL | LIBRE NOMB | CONTRATISTA | | | | |
| Dilan Chapalla Mejia | | | X | | | | | | X | SDG-DCB | —o— | 316 | |
| Lina M. Trejos | | | X | | | | | | X | SDG-DGP | lmatrejos@gobierno | 3196 | |
| Juana Hernandez | | | X | | | | | | X | SDG-DSP | juanahernandez | 3 | |
| Oslav Castellanos | | | | | | | | | X | SDG-DCDS | oslav.castellanos@ | 3 | |
| | | | | X | | | | | X | SDG-Despacho | | 3 | |

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 03
Vigencia desde: 05 de abril de 2019
1 de 4

**CONSENTIMIENTO**: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

El día 19 de mayo de 2023 se realizó la toma local de Chapinero por parte de la Dirección de Convivencia y Dialogo Social de la Secretaria Distrital de Gobierno, en la cual participaron diferentes entidades como: IDRD, Alcaldía Local de Chapinero, IPES, IDU, UAESP, Juntos Cuidamos Bogotá, Secretaria de la mujer, Secretaria de Cultura, Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria de Movilidad, la Secretaria de Seguridad, Justicia y Convivencia, IDIPRON, Secretaria de Integración Social y Subred Norte.

Dicha jornada tuvo diferentes puntos de intervención en la Localidad:

1. **Theatron de Película**, calle 58 #10-12: En este punto se realizó una capacitación en derechos humanos, reunión con los líderes, activistas y comunidad LGBTIQ+ llevando a cabo la socialización de problemáticas de la comunidad y acciones que se vienen presentando
2. **Parque de Los Hippies**, carrera 7 #60: En este punto se realizó sensibilización por parte de Cultura del diálogo y cójela suave, además de la recuperación y sensibilización para buen uso del espacio público
3. **Plazoleta de Bomberos**, carrera 9ª #61-75: En este punto se realizó una actividad de Cielo Abierto con presentaciones artísticas (Cultura Local) y la activación del espacio para reactivación del Teatro Libre y promoción del programa "cultura Local"
4. **Plaza de Lourdes**, carrera 13 #63-02: En este punto se realizó la entrega del espacio por parte de la Aso Lourdes, la recuperación y embellecimiento del equipamiento del parque, oferta institucional a menores de edad (presunto trabajo sexual y Diálogo y Firma del Pacto.

Adicionalmente a esto, por parte de la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá se realizó el embellecimiento de dos puntos:

1. **Anden peatonal** (esquina oficinas almacenes Only), Calle 59 #8-47: En este punto se llevó a cabo urbanismo táctico en el piso con la frase "Chapinero Recicla", además de la instalación de 3 materas en las cuales se utilizaron 3 plantas y 3 bultos de tierra por parte de la Alcaldía Local de Chapinero, resaltando que en dicho punto al priorizarse como punto crítico de arrojo de residuos de basura ya se había realizado anteriormente una intervención de urbanismo táctico e instalación de 3 materas por parte de las entidades mencionadas.
2. **Plaza de Lourdes**, carrera 13 #63-02: Se realizó la revitalización con pintura de las bancas de concreto que se encontraban en el punto.






| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C<br>SECRETARÍA DE GOBIERNO | **EVIDENCIA DE REUNIÓN** |
|---|---|

**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN**

| No. | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA DE ENTREGA |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Elaborada por: Juana Hernandez

Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A